

	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Anuencia para la Circulación con Perifoneo de Unidades de Transporte	Anuencia para la circulación con perifoneo de unidades de transporte
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-018
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Consiste en solicitar la autorización para circular con perifoneo en las unidades de transporte, ya sea con canción, mensaje grabado o mensaje en vivo.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Quando se busque obtener la autorización para circular con perifoneo
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Anuencia para la circulación con perifoneo de unidades de transporte	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	
COSTO	PLAZOS
15.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex- Ejido Chapultepec, 65000-A, Ensenada 22785		Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes	08:00 A 16:00
		Director de Movilidad Sustentable	Martes	08:00 A 16:00
		rcorona@imos.gob.m x	Miércoles	08:00 A 16:00
		906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes	08:00 A 16:00
	Director de Movilidad Sustentable	Martes	08:00 A 16:00
	rcorona@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
Director de Movilidad Sustentable		Martes	08:00 A 16:00
rcorona@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925		Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
	Director de Movilidad Sustentable	Martes	08:00 A 16:00
	rcorona@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
Director de Movilidad Sustentable		Martes	08:00 A 16:00
rcorona@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 11, fracción I, inciso K, subincisos I y II, Estatal

ESCENARIOS

Permisos y concesionarios del servicio público de transporte

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar original y copia de identificación oficial vigente (INE y/o pasaporte)	NO
Presentar comprobante de digitalización emitido por el Instituto de Movilidad Sustentable	NO
Padrón vehicular el cual portara la publicidad, debiendo incluir las siguientes características: tipología de vehículo, número económico, tipo de modalidad, periodo que portaran la publicidad	NO
Proyecto de publicidad, que incluya las especificaciones técnicas, como: ubicación de publicidad en vehículo, transcripción del perifoneo y demás elementos que constituyan la publicidad en el vehículo	NO
Pago de derechos	NO
Presentar formato de solicitud en original y copia debidamente firmada completando todos los campos que sean requeridos	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a las oficinas del instituto de movilidad sustentable
- ° Presentar la documentación requerida